

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ONLUS S.A." CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día nueve de abril del año dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 15.5 Vía Daule, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "ONLUS S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Luigi Michelle Carneade Andrade quien presenta documentos de autorización para representar a Giovanna Vanessa Carneade Holguín, propietaria de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América; 2) Luigi Alessio Carneade Holguín, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a dieciséis dólares de los Estados Unidos de América; y, 3) Patricia Cecilia Holguín Zurita, propietaria de setecientos cincuenta y dos (752) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América; Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en trecientas cincuenta mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Ing. Luigi Michelle Carneade Andrade, y actúa de Secretaria la Gerente General, Ing. Cecilia Patricia Holguín Zurita, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan una utilidad de US\$84,489.07. Por recomendación de la Gerencia General, las utilidades no deben distribuirse a fin de contar con

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ONLUS S.A."
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.**

liquidez para capital de trabajo en el año 2018 y ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **ONLUS S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

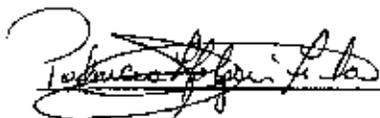
TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente capital de trabajo en el año 2018 y posibles nuevas inversiones.

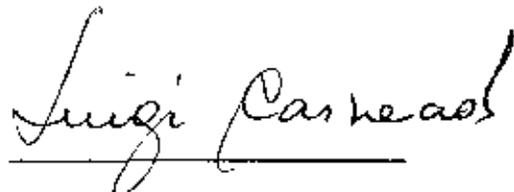
QUINTO: Aprobar el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

SEXTO: Designar al Ing. Pablo Montesdeoca como comisario de la compañía para el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**Gerente-Secretario
Cecilia Holguín Zurita**



**Presidente de la Junta
Luigi Carneade Andrade**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ONLUS S.A."
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.

Luigi Carneade H.

Accionista

Luigi Carneade Holguín

Luigi Carneade

Accionista

Vanessa Carneade Holguín

Rep: Luigi Carneade Andrade

Cecilia Patricia Holguín Zarita

Accionista

Cecilia Patricia Holguín Zarita